

IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD DE PROCESOS EN LA RED PROPIA DE ESTACIONES DE SERVICIO (ANI - ARGENTINA)

Autor: Walter Mendiberri

Empresa: Petrobras - COMERCIAL DOWNSTREAM

a.- Introducción

El Proceso de Seguridad de Procesos (PSP) fue implementado en la compañía como una acción corporativa destinada a mejorar la performance de Seguridad, Medio Ambiente y Salud que hasta el momento se disponía.

En este trabajo se procura resumir el trabajo llevado a cabo en la Red de Estaciones de Servicio (EESS) de Petrobras en Argentina, en cuanto a sus aspectos técnicos y administrativos. También describe las principales iniciativas y los esfuerzos realizados en la Unidad de Negocios de Comercial Downstream (CDW) , para asegurar la perennidad y mejora de las actividades implantadas a través del PSP.

Es muy importante definir que este proceso se llevó a cabo en el marco de los conceptos definidos por la Política y Directrices de Petrobras y en la Misión, Visión y Lineamientos Estratégicos del negocio de Comercial Downstream, conceptos que en todo momento guiaron y guían todas las actividades del negocio:

MISION:

Actuar de forma segura, rentable e integrada, con responsabilidad social y ambiental, en las actividades de la industria del petróleo, el gas y la energía, ofreciendo productos y servicios adecuados a las necesidades de los clientes, contribuyendo al desarrollo de nuestra gente y de los países donde actuamos.

VISION:

Seremos una empresa integrada de energía, con fuerte presencia internacional, actuando con foco en la rentabilidad y en la responsabilidad social y ambiental

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS:

Excelencia operacional, tecnológica, de gestión y en el desempeño de CSMS. Excelencia en la gestión del capital humano para la sustentabilidad del negocio

POLITICA DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD

El Grupo de Empresas de Petrobras en Argentina asume para sus empresas controladas y/u operadas, en dicho país y en el exterior, el compromiso de desarrollar sus actividades preservando el medio ambiente en el cual opera, la seguridad y salud de su personal, contratistas y comunidades vecinas. Por ello, su Dirección considera esta Política como parte integral de sus negocios y, por lo tanto, prioritaria en toda su línea gerencial, asegurando su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización. Con tal objeto, se regirá por los siguientes principios y directrices:

- Educar, capacitar y comprometer a los empleados con los aspectos de Seguridad, Medio Ambiente y Salud involucrando a proveedores, comunidades, órganos competentes y demás partes interesadas.
- Considerar en los sistemas de consecuencia y reconocimiento el desempeño en Seguridad, Medio Ambiente y Salud.
- Actuar en la promoción de la salud, en la protección del ser humano y del medio ambiente, mediante la identificación, control y monitoreo de los riesgos, adecuando la seguridad de los procesos a las mejores prácticas mundiales y manteniéndose preparado para posibles emergencias.
- Asegurar la sustentabilidad de los proyectos, emprendimientos y productos a lo largo de su ciclo de vida, considerando los impactos y beneficios en las dimensiones económica, ambiental y social.
- Considerar la ecoeficiencia de las operaciones, minimizando los impactos locales adversos inherentes a las actividades de la industria.

DIRECTRICES

01. LIDERAZGO Y RESPONSABILIDAD.

Petrobras, al integrar seguridad, medio ambiente y salud a su estrategia empresarial, reafirma el compromiso de todos sus empleados y contratados con la búsqueda de la excelencia en dichas áreas.

02. CONFORMIDAD LEGAL.

Las actividades de la empresa deben estar en conformidad con la legislación vigente en seguridad, medio ambiente y salud.

03. EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS.

Los riesgos inherentes a las actividades de la empresa deben ser identificados, evaluados y gestionados, para evitar la ocurrencia de accidentes y/o asegurar la minimización de sus efectos.

04. NUEVOS EMPRENDIMIENTOS.

Los nuevos emprendimientos deben estar en conformidad con la legislación e incorporar, en todo su ciclo de vida, las mejores prácticas de seguridad, medio ambiente y salud.

05. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

Las operaciones de la empresa deben ser ejecutadas de acuerdo con los procedimientos establecidos y utilizando instalaciones y equipamiento adecuados, inspeccionados y en condiciones que aseguren el cumplimiento con las exigencias de seguridad, medio ambiente y salud.

06. GESTIÓN DE CAMBIOS.

Los cambios, temporarios o permanentes, deben ser evaluados para eliminar y/o minimizar los riesgos derivados de su implementación.

07. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

El desempeño en seguridad, medio ambiente y salud de contratados, proveedores y socios debe ser compatible con los estándares de Petrobras.

08. CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN.

La capacitación, educación y concientización deben ser continuamente promovidas, para reforzar el compromiso de la fuerza de trabajo con el desempeño en seguridad, medio ambiente y salud.

09. GESTIÓN DE INFORMACIONES.

Informaciones y conocimientos relacionados con la seguridad, medio ambiente y salud deben ser precisos, actualizados y documentados, para facilitar su consulta y utilización.

10. COMUNICACIÓN.

Las informaciones relativas a seguridad, medio ambiente y salud deben ser comunicadas con claridad, objetividad y rapidez, de modo que produzcan los efectos deseados.

11. CONTINGENCIA.

Las situaciones de emergencia deben estar previstas y ser enfrentadas con rapidez y eficacia para reducir al máximo sus efectos.

12. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD.

La empresa debe velar por la seguridad de las comunidades donde actúa y debe mantenerlas informadas sobre los impactos y/o riesgos eventualmente resultantes de sus actividades.

13. ANÁLISIS DE ACCIDENTES E INCIDENTES.

Los accidentes e incidentes, resultantes de las actividades de la empresa, deben ser analizados, investigados y documentados para evitar su recurrencia y/o asegurar la minimización de sus efectos.

14. GESTIÓN DE PRODUCTOS.

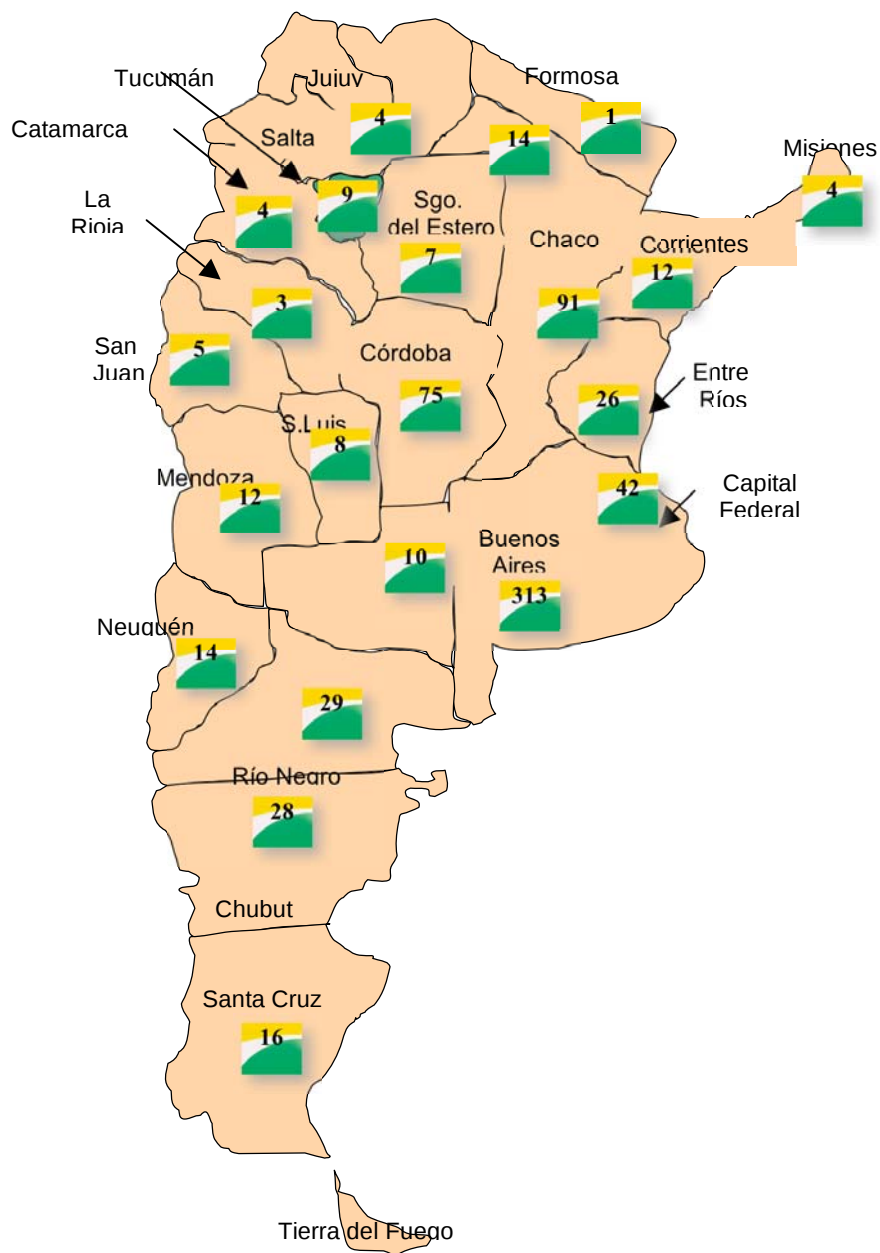
La empresa debe velar por los aspectos de seguridad, medio ambiente y salud de sus productos, desde el origen hasta el destino final, así como empeñarse en la constante reducción de los impactos que eventualmente puedan causar.

15. PROCESO DE MEJORA CONTINUA.

La mejora continua del desempeño en seguridad, medio ambiente y salud debe ser promovida en todos los niveles de la empresa, de modo de asegurar su evolución.

Descripción del Negocio

La Red de EESS de Petrobras se distribuye en casi la totalidad de las provincias del país tal como se muestra en el mapa adjunto



En las mismas se desarrollan una serie de actividades que podemos resumir en;

1. Despacho de Combustible
2. Despacho de GNC
3. Lavado y Engrase
4. Actividades del Minimercado
5. Manejo de Insumos y Stocks
6. Control de Caja y Productos
7. Gestión de RRHH y Activos
8. Satisfacción del Cliente
9. Representación ante organismos y autoridades

Para la atención de las EESS de la Red se dispone de una dotación de alrededor de mil personas sin contar la población de contratistas que le da soporte, lo que nos da una idea de la magnitud del esfuerzo a realizar tanto por la población como por la distribución geográfica de las EESS



Histórico del Proyecto

La implementación de Programa de Seguridad de Procesos - PSP comienza con la definición de 3 EESS las cuales fueron designadas como unidades vectores . Durante el período mayo 02 a julio 02 se realiza la evaluación diagnóstica de la gestión en SMS basada en las 15 directrices corporativas de PETROBRAS

Esta evaluación diagnóstica, es utilizada como referencia para la creación de un cronograma constituido por 64 actividades en su revisión final.

Se valida formalmente el cronograma en el mes de Agosto de 2002, dando comienzo las primeras actividades del cronograma en el mes de Septiembre de 2002. El lapso de duración del proyecto para EESS Vector se estipula en treinta y seis (36) meses.

En enero del 2003, se decide ampliar el vector a las restantes estaciones propias de Petrobras.

Durante el desarrollo del proyecto, el Cronograma del Vector EESS fue modificado en base a la experiencia adquirida en su implementación, agrupando algunas actividades en una , y produciéndose ajustes del cronograma de “Baseline”.



b.- Desarrollo

A continuación describiremos las acciones llevadas a cabo en el PSP agrupadas de acuerdo a las Directrices de nuestra Política de SMS.

Directriz 1. Liderazgo y Responsabilidad.

El liderazgo estuvo involucrado desde el comienzo en las actividades del proyecto PSP y se realizaron importantes esfuerzos por parte de los líderes en acciones tales como de difusión de los accidentes en toda la fuerza de trabajo y comités de CSMS los cuales funcionan con normalidad y en el seno del mismo se han desarrollado actividades y programas adecuados a su alcance; tales como:

:

- **Visitas de la Dirección de Comercial Downstream a EESS y Workshops de integración de la alta gerencia**

Recorriendo y auditando. Evidenciando responsabilidad de línea y compromiso visible con la seguridad

- **Reuniones de la Dirección de Comercial Downstream con las máximas autoridades de las empresas contratistas**

Trasmitiendo de manera inequívoca la opinión en cuanto a la compatibilidad que debe existir en el desempeño de SMS entre el sistema Petrobras y sus Empresas Contratadas. Las reuniones se efectuaron 2003 y 2004. Para el año 2005 se elaboró un nuevo programa de reuniones.



**Taller con propietarios de EESS
Director de CDW
Vilson Reichembach da Silva
Marzo 2005**



Taller con Contratistas - 2004

- **Auditorías Comportamentales de Gerentes, Jefes y Supervisores**

La Auditoría Comportamental es una herramienta que tiene como enfoque principal el comportamiento del individuo durante el desarrollo de sus tareas; tiene un formato predeterminado para detectar desvíos en los siguientes campos:

1. Reacción de las Personas
2. Posición de las Personas
3. Orden y Limpieza
4. Equipos de Protección Personal
5. Herramientas y Equipos
6. Procedimientos de SMS

Permitiendo la detección de desvíos antes de que se produzca el accidente y la realización de un relevamiento estadístico que sirve de base a la toma de decisiones

Las Auditorías Comportamentales son un elemento clave en este proceso y se observa un sostenido incremento de la cantidad de las mismas desde el inicio del programa;

Asimismo se implementaron programas informáticos para el manejo de la información desarrollados por la compañía: Audicomp y el SIGA como métodos del programa de Administración de Desvíos. Es destacable que los negocios envían información que se consolida y permite obtener indicadores de tendencia en forma mensual ,

Acciones de Perennidad:

Realización de Auditorías de Comportamiento de Referencia por parte de los Profesionales de CSMS.

Compromiso Gerencial explícito y demostrado en forma visible sobre la necesidad de la Práctica de Auditoría como herramienta de prevención y control de pérdidas.

Participación sistemática y constante de Supervisores de zonas, Gerentes de Red y Directores de Negocio, en los programas de Auditoría de Comportamiento.

Difusión de Indicadores del Programa de Auditoría (Programadas vs. Realizadas, horas de auditoría, categorías de observación con mayor cantidad de desvíos) entre todos los negocios del Vector.

- **El jefe de Estación como Dueño del Activo**

Se inculcó el concepto, hasta el momento no difundido, que el jefe de la estación de servicio es el dueño del activo, siendo el responsable de los aspectos comerciales, SMS, administrativos, técnicos y operacionales

- **Visitas soporte de SMS a EESS**

Si bien existen relevamientos formales de SMS en todas los sites, se realizan visitas programadas a los mismos donde se releva información, se realizan controles conjuntos con los responsables de las estaciones, se comparten observaciones, se aclaran dudas sobre aspectos de SMS operativos y se relevan acciones de mejoras

- **Implantación de los Comités de Dirección y Operativo de SMS y de los subcomités en EESS**

Objetivo: Sistematizar el Comité de Gestión de CSMS – CD, incluyendo atribuciones, composición y reglas de funcionamiento

Principios tenidos en cuenta

Responsabilidad de línea

Liderazgo y Gestión

Gestión de SMS participativa

Gestión de SMS responsabilidad de línea

Finalidad y Contenido

Alineación con estrategias Corporativas

Análisis crítico

Definición de Acciones correctivas

Evaluación de desempeño

Proposición y aceptación de Metas

Seguimiento de implantación de programas

- **Programa Desafío**

Este es un programa desarrollado a medida para las EESS con el objetivo de

1. Incrementar las Ventas
2. Mejorar el Servicio, en línea con el Programa Cliente
3. Exigente y las Encuestas a los Consumidores Finales
4. **Potenciar Aspectos de Seguridad .**
5. Minimizar a Contingencias a Terceros
6. Mejorar los Controles Internos
7. Incentivar las acciones promocionales en Minimercados
8. Estimular Ideas Innovadoras del Personal
9. Promover el concepto de GESTION INTEGRAL en la Red Propia

- **Transferencia de estándares de SMS a estaciones CODOS (propiedad de la compañía - operadas por terceros) y DODOS (propiedad de terceros - operadas por terceros)**

El programa tiene los siguientes objetivos:

1. Difundir y promover los estándares de PETROBRAS
2. Estimular la adopción de mejores prácticas de CSMS (Calidad – Seguridad – M. Ambiente – Salud)
3. Implementar un programa de Mejora Continua en CSMS
4. Establecer una comunicación efectiva

Para lograr el objetivo se definieron los siguientes pasos:

Fase 1- Selección Operadores

Fase 2- Encuentro con Operadores

Fase 3- Visita Soporte SMS a EESS seleccionadas

Fase 4- Soporte del Aula Móvil de Capacitación - CAPACITIO (Centro de Capacitación de Comercial Downstream)

Fase 5- Participación en Capacitaciones Seguridad

Fase 6- Programa Comportamiento Seguro

- **Programa PPS – Prevención de la Salud**

Herramienta para modificar conductas y estilos de vida nocivos. Programa enfocado a hábitos alimenticios, prevención de enfermedades respiratorias, stress y costumbres posturales.

Directriz 2. Conformidad Legal.

Es un punto relevante la conformidad en cuanto a los requerimientos legales considerados mandatorios. Es destacable citar que gran parte de la actividad del área de CSMS se basa en la aplicación práctica de legislación (ej recolección y tratamiento de residuos, inspecciones de seguridad, atención de autoridades, operaciones vinculadas a despacho de GNC ,cumplimiento con resoluciones de la Secretaría de Energía, etc) Se han desarrollado procedimientos, sistemática de recolección, análisis, registro y aplicación de la legislación, relevamiento de desvíos legales y registro correspondiente

En tal sentido se han desarrollado acciones tales como:

- **Implementación de un Servicio de Seguridad e Higiene**
- **Implementación de un Servicio de Gestión Ambiental para llevar adelante todos los tramites y presentaciones relativas**
- **Servicio de retiro y tratamiento de residuos peligrosos**
- **Gestión SAHS** (pruebas de hermeticidad de tanques) y Auditorias de Superficie

Se desarrolló un programa que comprende no solo las EESS propias sino las operadas por 3os.

- **Servicio de tanques y surtidores**

Existe contratado un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones de tanques y surtidores con alcance a todas las EESS

- **Sistema de Areas Protegidas y ART**

Servicio medico de emergencias y a disposición para el tratamiento de accidentados y control de enfermedades

- **Programa relevamiento y difusión de nueva legislación:**

En el proceso se contempla personal propio y operadores

Directriz 3. Evaluación y Gestión de Riesgos.

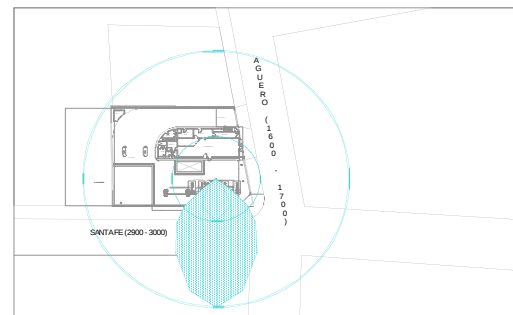
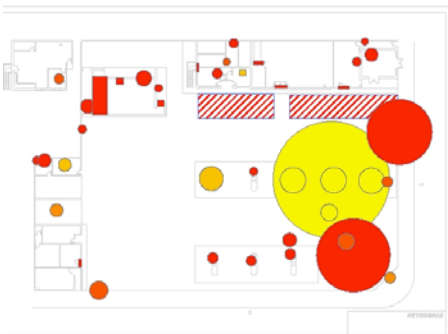
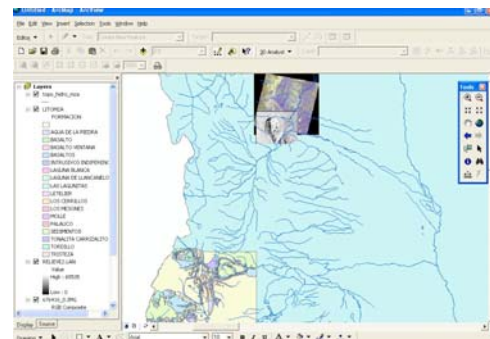
- **Mapas de Riesgo de Estaciones de Servicio – Coco/Codo**

Se relevaron 105 Estaciones de Servicio desde el punto de vista técnico, seguridad y conformidad legal. La información se concentra en una base GIS que permite integrarla

Objetivos

–Reunión y exhibición organizada de información crítica relativa a amenazas, incidentes o actividades que puedan representar un riesgo, explícito o potencial, para la operación segura de las unidades de negocio.

–Dar soporte a la planificación de mejoras o corrección de instalaciones o equipos de manera de asegurar el cumplimiento de las exigencias de seguridad, medio ambiente y salud.



- **Planes de Contingencia y Análisis de Riesgos de todas las EESS**

Todas las Estaciones de Servicio de la Red tienen desarrollados los Planes de Contingencia y Análisis de Riesgo. La información se almacena en un sistema informático gerenciador de procedimientos denominado SINPEP. Paralelamente se están desarrollando en algunas de ellas Análisis de Riesgos especiales contemplando circunstancias particulares.

- **Procedimientos de Toma y Abandono de Bocas**

Fue desarrollado por el Comité Operativo de CSMS. Esta acción está relacionada con las Directrices: Gestión de Cambios y Nuevos Empezamientos y marca los pasos a seguir en caso de compra, adquisición, cesión o abandono de una EESS

Directriz 4. Nuevos Empezamientos.

De acuerdo al plan de desarrollo de negocios, en nuevas estaciones de servicio se programaron una serie de mejoras edilicias que tienen que ver con la adaptación propia del negocio al sitio, mayor oferta de servicios a los clientes, consideraciones particulares de SMS e implementación de conceptos de conservación de la energía.

- **Equipamiento de Energía Renovable en las Estaciones de Servicio**



EESS Temática de Bariloche



EESS Solar de San Isidro





EESS Eólica de Comodoro Rivadavia

Directriz 5. Operación y Mantenimiento.

Constituye un punto destacable, la inclusión de los riesgos y sus medidas preventivas, en los Procedimientos de las EESS del vector. Igualmente es muy positiva la definición de un Manual de Procedimientos Operativos, el cual es mantenido en los negocios de EESS

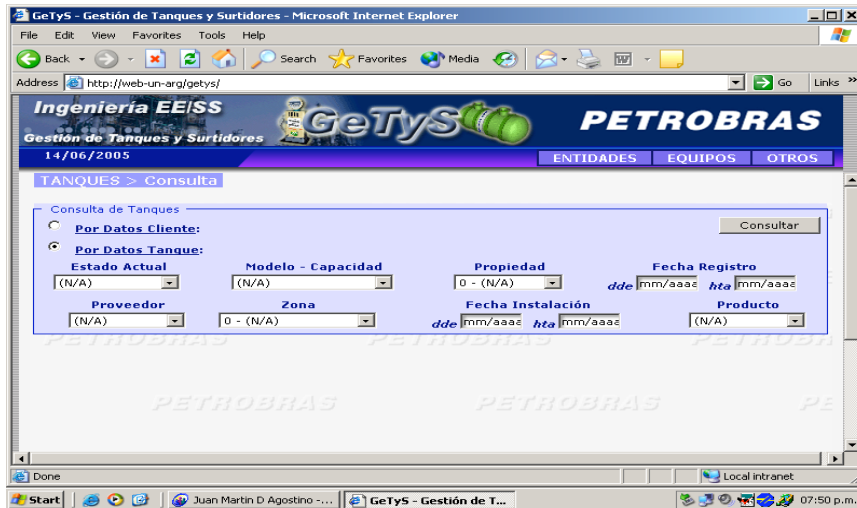
Se capacitó fuertemente en la implementación de prácticas de bloqueo de equipos, se destaca como punto positivo el suministro de Kits de Bloqueo.

Respecto de concientización y uso de EPP, si bien la sensibilización del personal ha favorecido su uso se está trabajando sobre la estandarización de los equipos de protección necesarios, para implementar los EPP se analizaron las actividades propias;

Algunas de estas actividades son:

1. Carga de GNC. (Uso de protección a la vista)
2. Manipuleo de envases a presión (uso de protección a la vista, hubo una lesión seria por rotura de un envase)
3. Operaciones de Hidrolavado de Vehículos.
4. Operaciones en Lubricentros (Recambio de lubricantes y Engrase)
5. Algunas tareas preventivas de rutina en Equipos de Compresión de GNC.
6. Apertura del radiador (Mejora de la protección personal en la parte frontal del cuerpo del operador)
7. Descarga de combustible de camiones: en este caso se implementó la instalación de barandas en la parte superior de las cisternas de los camiones.

Se avanzó también en el relevamiento de las condiciones técnicas de las instalaciones, téngase en cuenta que existen instalaciones que fueron adquiridas a otras compañías; parte de la información relevada es incluida en programas que permiten gerenciarlos tales como el GETYS (manejo de tanques) o el SIRI (manejo de residuos)

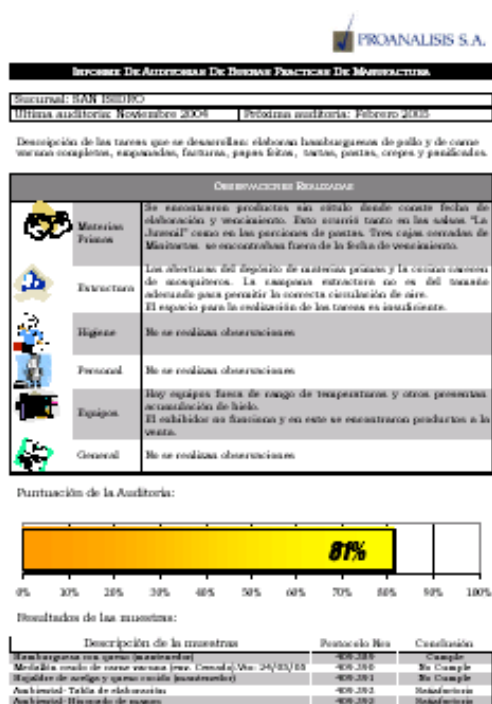


Sistema GeTyS: base de datos de tanques y surtidores de todas las estaciones de servicio



Sistema SIRI: base de datos de los residuos sólidos peligrosos acumulados en las estaciones de servicio propias

Un punto muy sensible en los negocios es la provisión de alimentos a los clientes; para darle condiciones de seguridad en el manejo de los mismos se implemento un programa de control bromatológico y capacitación del personal



Los estudios de suelo y napas de estaciones de servicio es una operación sistemática que se realiza para detectar problemas ambientales que puedan comprometer al negocio, detectado el problema se lanza un programa de remediación in situ

Directriz N: 7. Adquisición de Bienes y Servicios.

En este punto se realizaron diversas acciones:

Se elaboro un procedimiento donde se contemplan todas las etapas de Adquisición de Bienes y Servicios, se iniciaron los procesos de calificación de contratistas, y la aplicación formal de la figura de Fiscal de Contrato se inició con aquellos contratos donde los riesgos son mayores.

Se pudo verificar la concientización creciente en las Empresas Contratistas que trabajan para la red. También se constató una mejora en los mecanismos de control, específicamente en la gestión de los contratos/trabajos, por parte de Jefes y Encargados, haciendo uso de las herramientas de Auditoría de Comportamiento y Permisos de trabajo,

- Todas las empresas contratistas que realizan obras en las EESS son inspeccionadas para asegurar las condiciones de SMS y periódicamente se realizan reuniones con

los responsables de las mismas a los fines de evaluar la performance de sus compañías en SMS y compartir las acciones de mejora que realizan

TERMINANDO DE ARMAR ANDAMIO. AL NO COLOCAR UN CUARTO TABLON QUEDÓ MAL ARMADO. SE OBSERVÓ PARA CORREGIR.



ANDAMIO ARMADO LUEGO DE COLOCAR EL CUARTO TABLON.



LLAVES TERMICAS SIN BLOQUEO. SE PROHIBE EL DESARME DE LA CENEFA HASTA HACERSE EFECTIVO EL BLOQUEO ELECTRICO CON CANDADO Y CARTEL.



BLOQUE ELECTRICO TERMINADO



LUEGO DE ESTO SE AUTORIZO EL DESARME DE LA CENEFA.

Se procedió a la revisión de los contratos e inclusión del “Manual de Seguridad para Contratistas”

Se incluyo la exigencia a contratistas de tener personal de seguridad permanente en obra

Se incluyo la exigencia de hacer Análisis de Riesgo previo a los trabajos y elaboración de Permisos de Trabajo

La gestión de PT de trabajo se ha visto beneficiada con la aparición de la Realización de un Análisis de Riesgo que acompaña a cada trabajo de Empresas Contratistas, y que luego forma parte de la documentación a poseer y controlar para completar el P.T.

La continuidad y seguimiento en la ejecución de los PT permiten asegurar la calidad de los mismos tanto al ser completados como en la verificación de los requisitos en la EESS antes del comienzo del trabajo.

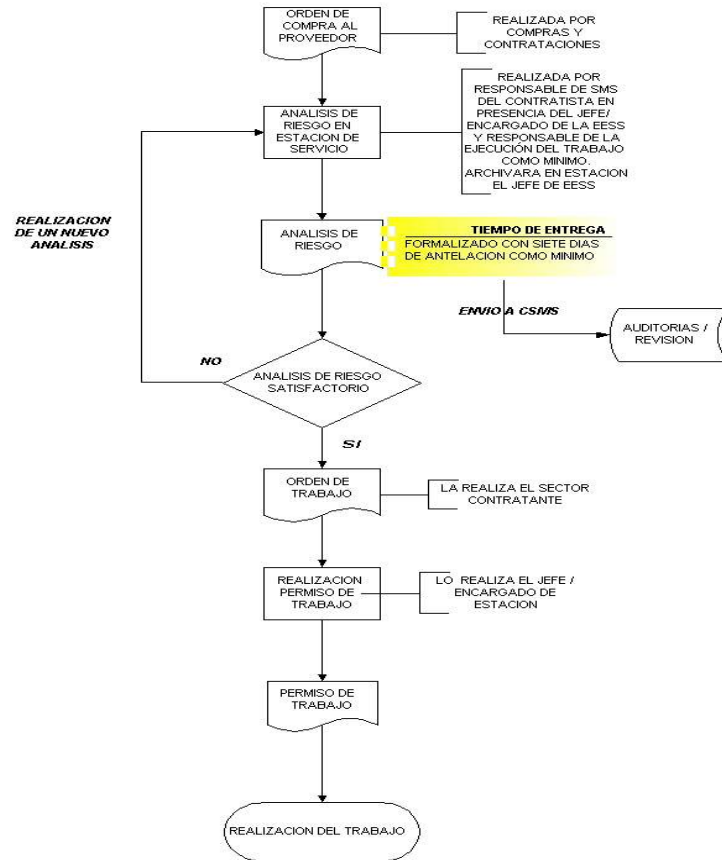
Se han desarrollado Análisis de Riesgo y/o Procedimientos para las tareas de Mantenimiento Preventivo

ACCIONES DE PERENNIDAD.

- Asegurar la existencia de Procedimientos y/o Análisis de Riesgo para las tareas contempladas en los Mantenimientos Preventivos, y que los mismos sean mantenidos en las EESS
- Verificar mediante auditoría la gestión de Permisos de Trabajo, poniendo foco en cada trabajo para constatar que se consignaran tipos de riesgos, su codificación, tipos de medidas de prevención y si esta información quedó reflejada en los formularios de PT.
- Establecer en forma permanente acciones de sensibilización y concientización sobre la importancia de la gestión de PT, fundamentalmente estas acciones están focalizadas en evitar que la realización de los permisos sea hecha por mero formalismo, en forma automática, y sin verificación sistemática de los requisitos, antes del comienzo del trabajo.
- Asegurar que todos los análisis de riesgos de las tareas, sean hechos en el lugar donde se realizarán los trabajos, es decir en las mismas EESS, y con la participación de Jefes y Encargados y que los mismos esten visibles en el área donde se realiza el trabajo.

- Procedimientos de Trabajos para situaciones Normales y de Emergencia

FLUJO DEL PROCESO PARA TRABAJOS QUE REQUIEREN ANALISIS DE RIESGO



- Pre y Calificación de empresas Contratistas en aspectos de SMS

El Objetivo de este proceso es

1. Disponer de una herramienta para la gestión de contratistas que permita reconocer su nivel de desempeño en Seguridad Salud y Medio Ambiente
2. Involucrar a los contratistas en el proceso de mejora continua
3. Establecer un método para evaluar el desempeño de los contratistas

- Gerenciamiento de Obras en Estaciones de Servicio

Se encuentra en proceso la figura del Gerenciador de Obras. Este interactúa con Petrobras y los proveedores de Obras coordinado todas las tareas con foco en la calidad técnica, los plazos, los costos y fundamentalmente la Seguridad de la obra.

Directriz 8. Capacitación, Educación y Concientización.

Se desarrollaron importantes planes y acciones de capacitación que involucran a personal propio, contratistas, operadores de EESS y clientes, como resultado de las mismas se observa una mejora sensible en la toma de conciencia en SMS, y esto es evidenciado en los índices de accidentabilidad y también se ha detectado que el comportamiento responsable en SMS, es vivido como un fuerte requerimiento del Negocio.

CENCAP: Centro de Capacitación Propio, con Aula Móvil e Instalaciones Fijas para la capacitación de personal de Estaciones de Servicio



Directriz 9 Gestión de Informaciones.

Se realizó un importante avance en la sistematización de la información disponible para cada una de las EESS vector, estando a la fecha disponible en cada activo la información del proceso, entrenamientos, protección contra incendios y toda otra información necesaria para el personal y el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Directriz 10. Comunicación.

Es un punto fuerte en la Red, la divulgación de accidentes, sean de la Red o de otras áreas, (Informes de Accidentes, Alertas de SMS). La participación del liderazgo en este proceso es manifiesta y es importante que se mantenga y aún mejore en esta misma línea.

la divulgación de indicadores, que definan tendencias, basados en las herramientas de auditoría, inspecciones, análisis de riesgos, mediante un proceso de comunicación en cascada, alcanza a todos los integrantes de la EESS

Algunas de las acciones de Comunicación llevadas a cabo fueron las siguientes:

1. Capacitación de la Dirección, Gerencias y línea en auditorías comportamentales
2. Reuniones de la Dirección y gerencias con jefes de estación
3. Reuniones de inducción con empresas contratistas - workshops
4. Difusión de la Política y Directrices de SMS
5. Difusión y Sensibilización – manual de estaciones de servicio – Guía de SMS para contratistas
6. Capacitación en SMS de jefes y encargados
7. Charlas de Seguridad en las EESS

Directriz 11. Contingencias.

Se dispone de Planes de Contingencia, Cronograma de Simulacros y de un Proceso de Análisis Crítico de los mismos, lo que es considerado un punto fuerte. Los integrantes de las estaciones de servicio son entrenados en los distintos escenarios de contingencias que se pueden dar en la EESS

EESS: BARADERO - Ruta Nac. 9 Km 134 - Baradero					
FECHA: 14/03/09					
TIPO DE SIMULACRO: ACCIDENTE PERSONAL					
Objetivo Meta	Item Evaluado	Puntuación			
		1	2	3	4
1. Medidas Iniciales y Control de la fuente generadora de Emergencia y Gerenciamiento de Crisis	Acciones iniciales				
	Coordinación del Personal				
	Promedio Item 1				
	Observaciones				
2. Notificación y Comunicaciones	Notificaciones Internas				
	Notificaciones Externas				
	Comunicación presentada al público y a los medios				
	Documentación de las informaciones				
3. Operaciones de Control y Logística	Promedio Item 2				
	Obtención de recursos y apoyo				
	Acciones de control y logística				
	Promedio Item 3				
4. Salud y Asistencia Social	tiempo de respuesta				
	Asistencia médica no local y traslado de la víctima, velocidad de respuesta				
	identificación de la víctima y asistencia social				
	Promedio Item 4				
5. Seguridad Operacional	Disponibilidad y Uso de EPP				
	instrucciones específicas para el personal de campo				
	Seguridad Operacional				
	Promedio Item 5				
6. Operaciones en Medio Acústico	recursos humanos y tiempo de respuesta				
	Respuesta para el control de la emergencia y acciones adoptadas				
	Planificación y uso de equipamiento				
	Promedio Item 6				
Puntuación Global = 4.23					



Directriz 13. Investigación y Análisis de Incidentes y Accidentes.

Constituye un Punto Fuerte la divulgación y discusión de los accidentes que ocurren en la Red de EESS. Es importante la participación concreta y visible del Gerente de Red, demostrando compromiso y sensibilidad con este punto.

ACCIONES DE PERENNIDAD.

1. Se esta promoviendo el proceso sistemático de investigación,
2. Se esta reforzando el entrenamiento en el estándar de Investigación aprobado en centralizado (Nivel 1) a todos los jefes y encargados del vector.
3. Se estableció un mensaje constante y sistemático, por parte del Liderazgo de la Red, sobre la importancia del reporte de incidentes críticos y sistémicos.
4. Se realizan periodicamente análisis crítico y auditoría del Proceso de Investigación de accidentes y desvios en el Comité Central de la red de EESS.

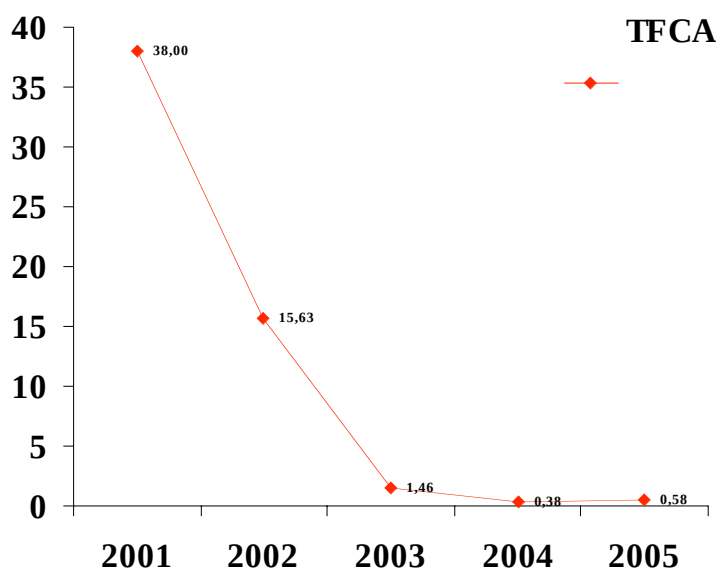
Directriz 15. Proceso De Mejora Continua.

La red de EESS se encuentra en proceso de Implementación de un sistema de gestión ambiental basado en la Norma IRAM-ISO 14001. Las actividades del Programa de Seguridad de Proceso - PSP, complementan y potencian los requisitos de la mencionada norma, creando en conjunto una herramienta mas poderosa para la administración de SMS. La revisión de lo actuado en forma anual por el Comité Central de SMS y la continua búsqueda de oportunidades de mejora son las herramientas más idóneas para este proceso. Un sistema robusto de auditorías de referencia y del Sistema de Gestión por parte de los profesionales de SMS ayudan significativamente a recorrer el camino de la mejora continua; en este sentido se implementaron las Auditorias PAG que contemplan una revisión profunda de todo el proceso y la Auditorias de Indicadores de gestión de SMS que permiten analizar la consistencia de la información relevada mensualmente

Conclusiones

El principal indicador de los resultados obtenidos a lo largo de los tres años del proyecto es la tasa de lesiones con pérdida de días (TFCA) la cual muestra una evolución desde 15.63 en el 2002 a 0,58 en el 2005, reflejando el importante progreso producido en la conscientización del personal de EESS, mas meritorio aún considerando la alta rotación que normalmente tiene esta actividad.

El gráfico muestra también que en el 2004 y 2005 prácticamente se ha estabilizado la tasa de lesiones, lo que indica que la unidad tendrá que incrementar significativamente su acción de prevención si quiere seguir avanzando en la mejora de los indicadores.



Como colorario de todas las acciones y planes llevados y a pesar de la buena performance lograda, vemos que es necesario continuar Trabajando incansablemente y con una fuerte y constante determinación para mejorar nuestro Compromiso del Liderazgo y el Compromiso con la Gestión para mantener y fortalecer la cultura de SMS

Ing. Walter Mendiberri

En la industria desde el año 1982 (**YPF** , **Oleoductos del Valle – Oldelval S.A., Petrobras**) Actuó en las áreas de operaciones de oleoductos así como en mantenimiento de flota en transportes de crudo / subproductos marítimos y fluviales

A cargo del área Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo de Oldelval S.A. ha coordinado la implementación y certificación de las Normas ISO 14001 (Ambientales). OHSAS 18001 (Seguridad y Salud Ocupacional) e ISO 9001 (Calidad de Servicios) Actualmente desempeñándose como Gerente de Seguridad; Medio Ambiente y Salud de la Dirección de Comercial Downstream de Petrobras

Master Instructor en Medio Ambiente, Seguridad e Higiene (North Alberta Institute of Technology / South Alberta Institute of Technology – Canadá) , Post Grado en Explotación de Yacimientos (Universidad de Buenos Aires) y en Seguridad (Universidad Tecnológica Nacional)